Cómo el Censo del 2020 invitará a todos a responder



Cada hogar tendrá la oportunidad de responder por internet, por correo o por teléfono.

Casi cada hogar recibirá una invitación para participar en el Censo del 2020 ya sea por un cartero o un censista.



El 95% de los hogares recibirán su invitación del censo por correo.





Casi 5% de los hogares recibirán su invitación del censo cuando un censista pase a entregarla. En estas áreas la mayoría de los hogares tal vez no reciban correo en su ubicación física (como hogares que usan apartados postales o áreas recientemente afectadas por un desastre natural).



Menos de 1% de los hogares

serán contados en persona por un censista, en lugar de ser invitados en responder por su cuenta. Esto lo hacemos en áreas remotas como partes del norte de Maine, zonas remotas de Alaska y en áreas selectas de Indios Americanos que piden ser contados en persona.

Nota: Tenemos procedimientos especiales para contar a las personas que no viven en hogares, como estudiantes que están en viviendas universitarias o personas sin hogar.



Cómo el Censo del 2020 invitará a todos a responder



Qué recibirá por correo

Cuando se llegue el momento de responder, la mayoría de los hogares recibirán una invitación por correo.

Cada hogar tendrá la opción de responder por internet, por correo o por teléfono.

Dependiendo de qué tan probable su área pueda responder en internet, usted recibirá ya sea una invitación animándolo a que responda por internet o una invitación junto con un cuestionario en papel.

Invitación por Carta

- Es probable que la mayoría de las áreas del país respondan por internet, por lo que la mayoría de los hogares recibirán una carta pidiendo que complete el cuestionario del censo por internet.
- Nuestro plan es trabajar con el Servicio Postal de los EE. UU. para entregar estas invitaciones en etapas a lo largo de varios días. Así podemos extender el número de usuarios que responden por internet, y podremos servirle mejor si usted necesita ayuda por teléfono.

Invitación por Carta y Cuestionario en Papel

 Las áreas que son menos propensas en responder por internet recibirán un cuestionario en papel junto con su invitación. La invitación también incluirá información de cómo responder por internet o por teléfono.

Qué Enviaremos por Correo	
Entre fechas del	Usted recibirá:
Marzo 12-20	Una invitación para responder por internet al Censo del 2020. (Algunos hogares también recibirán cuestionarios en papel.)
Marrz 16-24	Una carta recordatoria.
	Si usted aún no ha respondido:
Marzo 26-Abril 3	Una tarjeta postal recordato
Abril 8-16	Una carta recordatoria y un cuestionario en papel.
Abril 20-27	Una tarjeta postal recordato final antes de dar seguimien en persona.

Sabemos que posiblemente no vea nuestra carta inicial por correo.

- Cada hogar que no haya respondido recibirá recordatorios y eventualmente recibirá un cuestionario en papel.
- No importa que invitación inicial reciba o cómo la recibió - haremos seguimiento en persona en todos los hogares que no respondieron.

